

MUESTRA DE LÉXICO PANHISPÁNICO: EL CUERPO HUMANO

0. En su artículo "Muestra de léxico panantillano: el cuerpo humano"¹, Humberto López Morales señala con acierto que "hace ya muchos años que los dialectólogos vienen echando en falta un repertorio de formas lingüísticas integradoras del español general o lengua estándar; sin esos inventarios, la comparación de los materiales obtenidos en una investigación dada se hace imposible, ofreciendo como resultado que nunca se sepa a ciencia cierta si se trata de fenómenos generales, panhispánicos, o si, por el contrario, estamos ante características particulares de determinada zona dialectal. Esta situación, que se deja ver más ostensiblemente en el trabajo lexicográfico, ha sido paliada acudiendo a inventarios como el *DRAE*, totalmente inadecuados, puesto que su finalidad es otra y, consecuentemente, sus materiales no siempre describen la lengua general"².

¹ En *Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, México, UNAM, 1992, vol. II, pp. 593-625.

² Para los propósitos contrastivos del análisis dialectal, precisa López Morales, conviene definir "lengua general" como "aquellos elementos que sean patrimonio común de todas las variedades del español, definidas según criterio uniforme, o de todos los subconjuntos del conjunto del español determinados de modo extralingüístico, o sea, un español no marcado, neutro". [Definición tomada de Reinhold Werner, en su pormenorizada reseña crítica al tomo I: *Léxico*, de *El español de América* de Marius Sala, Dan Munteanu y Tudora Sandru-Olteanu (Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1982) aparecida en los *Anales del Instituto de Lingüística* (Mendoza, Argentina), 1986, p. 172]. *Ibidem*, pp. 593-594 y nota 1.

Con esta preocupación presente y aprovechando materiales antillanos recopilados con el *Cuestionario* léxico empleado para el "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica"³, López Morales llevó a cabo un examen estadístico del campo léxico del cuerpo humano, con el fin de determinar el vocabulario común a las tres grandes Antillas: Cuba (La Habana), Puerto Rico (San Juan) y República Dominicana (Santiago de los Caballeros).

El interés suscitado en mí por este estudio me llevó a preguntarme cuáles serían las semejanzas y diferencias de ese léxico panantillano con el vocabulario de otras cinco ciudades del mundo hispánico, a saber, Madrid, México, Santiago (de Chile), Caracas y Granada. Puesto que tanto el *corpus* panantillano estudiado por López Morales como los *corpora* de estas cinco ciudades⁴ fueron reunidos con base en el *Cuestionario* léxico del *Proyecto* del habla culta y, por ende, con sus principios metodológicos, era posible hacer una efectiva y válida comparación entre los vocabularios de las diversas normas⁵.

³ Para una noticia amplia y detallada de este *Proyecto*, cf. JUAN M. LOPE BLANCH, *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, UNAM, 1986, 215 pp.

⁴ Las fichas bibliográficas correspondientes son: JOSÉ C. DE TORRES MARTÍNEZ, *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981; JUAN M. LOPE BLANCH (ed.), *Léxico del habla culta de México*, México, UNAM, 1978; AMBROSIO RABANALES y LIDIA CONTRERAS, *Léxico del habla culta de Santiago de Chile*, México, UNAM, 1987; FRANCISCO SALVADOR SALVADOR, *Léxico del habla culta de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 1991; ZAIDA PÉREZ y MERCEDES SEDANO, *El léxico del habla culta de Caracas*, en prensa (agradezco a las autoras su gentileza de permitirme manejar los resultados de sus encuestas antes de que aparezcan publicados).

⁵ Como podrá apreciarse a lo largo de este trabajo, el hecho de que no en todas las ciudades se entrevistara a igual número de sujetos no afectó los resultados obtenidos. En México y Granada se encuestó a 25 informantes; en Madrid, a 16; en Santiago, a 13 y en Caracas, a 12. En las encuestas panantillanas sí hubo uniformidad en este sentido, ya que se registraron el mismo número de infor-

La parte del *Cuestionario* analizada consta de 331 entradas (001 a la 330, con la 024 desdoblada en *a* y *b*). Los resultados se presentan divididos en cinco grandes apartados: 1) Términos panantillanos comunes a las cinco ciudades objeto de este estudio; 2) Términos panantillanos comunes cuando menos a una de las cinco ciudades (presentados en orden descendente de 4 a 1); 3) Términos panantillanos no documentados en ninguna de las cinco ciudades; 4) Términos panhispánicos no registrados como términos panantillanos; 5) Entradas que arrojaron dos o más lexemas compartidos; y 6) Entradas que no ofrecieron ningún término ni panantillano ni panhispánico.

1. TÉRMINOS PANANTILLANOS COMUNES A LAS CINCO CIUDADES (313)⁶

1.1 Reúno en este subapartado 57 términos panantillanos que fueron, sin excepción, respuesta de todos los informantes encuestados en las cinco ciudades. Por parecerme un dato interesante, agrupo en un primer inciso *a*), 20 vocablos que fueron además respuestas únicas; y dejo para el apartado *b*) los 37 restantes, que pertenecen a entradas en las que en una o más de las ciudades un mismo informante agregó alguna variante⁷:

mantes: 12 para cada una de las tres ciudades. En su artículo, López Morales ofrece además índices de uso del vocabulario panantillano, aspecto no considerado en la presente investigación.

⁶ El número entre paréntesis indica el número total de ocurrencias.

⁷ En algunas ocasiones, esta variante es, en realidad, una variante diafásica. Véase, por ejemplo, en Santiago, el caso de la entrada 312 PIES, en la que al término *pies* que contestan los 13 informantes entrevistados, alguno agrega *patas*, *gambas*, vocablos más bien festivos. Esta diversidad léxica será objeto de otro estudio; aquí me limito al léxico común. Ahora bien, aquellos términos que aparecen marcados con un asterisco, tanto en este subapartado 1.1 como en los subsecuentes, fueron respuesta de los 12 informantes antillanos

a) Términos generales únicos (20)⁸:

055 [hombre] *blanco*⁹; 064 *cejas*; 070 *ojos*; 094 *llorar*; 101 *arrugas**; 102 *pecas*; 184 *sordomudo**; 225 *hombros**; 239 *cosquillas**; 247 *apéndice**¹⁰; 250 *ombbligo**; 263 *hígado**; 266 *sangre**; 268 *venas**; 277 *brazo**; 279 *codo**; 281 *muñeca**; 282 *manos**; 293 *uñas**; 309 *rodillas**.

b) Términos generales (37):

015 *costillas*; 039 *peinarse**; 050 *sudor**; 054 [hombre] *negro*; 073 [ojos] *verdes*; 083 *párpados**; 085 *ciego*; 103 *pecoso*; 107 *lunar**; 111 *cicatriz*; 113 *nariz**; 126 *boca**; 127 *labios**; 131 *barba**; 136 *patillas**; 139 *saliva**; 143 *lengua**; 161 *encías**; 165 *comer*; 170 *hipo**; 180 *sordera**; 181 *sordo*; 185 *mudo**; 209 *garganta**; 216 *cuello*; 226 *pecho*; 228 *pulmones**; 230 *corazón**; 235 *espalda**; 246 *estómago*; 248 *cintura**; 252 *intestinos*; 265 *riñones**; 294 *yema* [de los dedos]; 298 *muslos**; 299 *piernas**; 312 *pies**.

Como puede observarse, aparecen marcados con asterisco 39 de los 57 vocablos de este subapartado 1.1, lo que significa que en el 68.4% de los casos, también

entrevistados en cada ciudad. No puedo saber si, además, fueron respuestas únicas en La Habana y Santiago de los Caballeros, puesto que no tuve a mi alcance las encuestas de estas dos ciudades, y esta información no aparece en el trabajo de López Morales, en el cual me baso para la comparación. En cuanto a San Juan, puesto que el Léxico ya está publicado, es posible consignar si hubo alguna variante agregada, lo que haré en su oportunidad. Cf. HUMBERTO LÓPEZ MORALES (coord.), *Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico*, Madrid, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1986.

⁸ En San Juan, salvo 055 *blanco* (*claro, de piel clara*); 070 *ojos* (*macos*); 094 *llorar* (*lloriquear*); 102 *pecas* (*moho, pintas, manchas*) y 250 *ombbligo* (*botón del medio*) los 15 términos restantes fueron también respuesta única.

⁹ El número que precede al término es el correspondiente a la entrada del *Cuestionario*.

¹⁰ En las encuestas panantillanas, se preguntó por el género de este vocablo, precisión que no se hizo en las encuestas de las cinco ciudades objeto de este estudio. Los resultados fueron: San Juan: *el* apéndice (3), *la* apéndice (9); Santiago de los Caballeros: *el* apéndice (11), *la* apéndice (1); La Habana: los 12 informantes respondieron *el* apéndice.

la totalidad de los informantes antillanos dieron esa respuesta.

1.2 Se agrupan en este subapartado 156 lexemas panantillanos que, aunque son en todos los casos los de más alta incidencia, no necesariamente fueron respondidos por la totalidad de los sujetos encuestados en las cinco ciudades. Tal es el caso, por ejemplo, de 099 *ojeras*, vocablo respondido por todos los informantes en Madrid, México, Santiago y Caracas, pero no en Granada, donde se registra en 23 de 25 informantes; o de 022 *rótula* que, aunque sólo en Madrid lo responden los 16 sujetos entrevistados, corresponde a este apartado puesto que en México (20), Santiago (11), Caracas (11) y Granada (24) es el término mayoritario.

1.2.1 Términos panantillanos respondidos por la totalidad de los informantes en cuatro de las cinco ciudades (36):

(Madrid, México, Santiago y Caracas) (12): 023 *cabeza*; 061 *frente*; 063 *sienes**; 072 [ojos] *azules*; 099 *ojeras*; 120 *estornudo**; 121 *estornudar**; 173 *bostezar*; 278 *antebrazo**; 284 *zurdo*; 297 *palma* [de la mano]*; 321 *callo*.

(Madrid, México, Caracas y Granada) (7): 008 *vértebras*; 009 *clavícula*; 011 *esternón**; 019 *fémur*; 071 [ojos] *negros*; 203 *pesadilla*; 267 *arterias*.

(Madrid, México, Santiago y Granada) (2): 086 *tuerto*; 255 *hernia**.

(Madrid, Santiago, Caracas y Granada) (4): 130 *bigote*¹¹; 144 *dientes**; 223 *nuca*; 249 *caderas**.

(México, Santiago, Caracas y Granada) (11): 001 *esqueleto*; 141 *escupir**; 176 *oidos**; 202 *soñar*; 244 *pezón**; 270 *vejiga**; 288 [dedo] *índice*; 290 [dedo] *anular*; 319 *tobillo**; 318 *empeine*; 315 *planta* [del pie].

1.2.2 Términos panantillanos respondidos por la totalidad de los informantes en tres de las cinco ciudades (31):

¹¹ En México, *bigote* (24), *bigotes* (1).

(Madrid, México y Caracas) (8): 014 *cúbito*; 020 *tibia*; 021 *peroné*; 087 *miope*; 123 *mocos**; 196 *dormilona**; 222 *coronilla*; 313 [dedo] *gordo*.

(Madrid, Santiago y Caracas) (2): 109 *espinillas*; 179 *lóbulo*.

(Madrid, Santiago y Granada) (1): 084 *bizzo*.

(Madrid, Caracas y Granada) (3): 028 *calvo*; 210 *larin-ge*; 168 *eructar*.

(México, Santiago y Caracas) (13): 032 [pelo] *negro*; 056 *mestizo*; 062 *entradas*¹²; 163 *morder**; 166 *hambre**; 172 *bostezo**; 178 *orejas**; 195 *dormir**; 201 *sonámbulo*; 208 *gri-tar*; 316 *pies planos*; 317 *talón**; 322 *juanete**.

(México, Caracas, Granada) (2): 030 *caspa**; 110 *po-ros**.

(Santiago, Caracas, Granada) (2): 031 *cerebro*; 305 *co-jean*.

1.2.3 Términos panantillanos respondidos por la totali-dad de los informantes en dos de las cinco ciudades (34):

(Madrid y México) (6): 145 *incisivos*; 212 *bocio*; 233 *taquicardia*; 254 *recto*; 269 *bazo**; 308 *corvas*.

(Madrid y Santiago) (3): 033 [pelo] *rubio*; 077 [ojos] *claros**; 137 *hacer gárgaras*¹³.

(Madrid y Caracas) (1): 012 *húmero*.

(México y Santiago) (4): 046 *cara**; 057 *mulato*; 122 *sonarse*; 189 *gangoso*.

(México y Caracas) (7): 002 *cráneo*; 013 *radio*; 017 *coxis*; 262 *menopausia*; 231 *latido*; 174 *aliento*; 154 *punte*.

(México y Granada) (4): 036 *albino*; 115 *nariz chata*; 224 *desnucarse*; 257 *ingle*.

¹² López Morales distingue entre *entradas* (San Juan: 2; Santiago de los Caballeros: 6; La Habana: 10) y *entradas de la frente* (San Juan: 10; Santiago de los Caballeros: 3; La Habana: 2); sin embar-go, me parece más interesante señalar que en México, Santiago y Caracas, *entradas* es respuesta única (aunque el complemento adnominal varíe: “de la frente”, “en la frente” y “del pelo”), mien-tras que en Madrid aparece la variante *entrantes* (1) y en Granada, *sienes* (2).

¹³ Utilizo la palabra *término* para referirme tanto a un solo lexe-ma como a un grupo de ellos.

(Santiago y Caracas) (4): 024bis *un pelo*; 048 *pálido*; 049 *palidez*; 272 *orinar*.

(Caracas y Granada) (5) 034 [pelo] *castaño*; 124 *moco-so**; 148 *muelas*; 291 [dedo] *meñique*; 169 *eructo*.

1.2.4 Términos panantillanos respondidos por la totalidad de los informantes en solamente una de las cinco ciudades (29):

(Madrid) (5): 022 *rótula*; 058 *ponerse los pelos de punta*; 079 [ojos] *hundidos*; 194 *barbilla*; 287 [dedo] *pulgar*.

(México) (4): 027 *calvicie*; 051 *sudor frío*; 188 *tartamudez*; 211 *papada*.

(Santiago) (9): 016 *tórax*; 042 [pelo] *ondulado*; 044 *remolino*; 067 *cejijunto*; 129 *labio leporino*; 242 *tetillas*; 271 *orina*; 275 *náuseas*; 326 [mujer] *gorda*.

(Caracas) (8): 007 *columna vertebral*; 047 *pies*; 153 *sacar una muela*; 175 *tener mal aliento*; 240 *hacer cosquillas*; 274 *vomitara*; 304 *cojo*; 306 *paralítico*.

(Granada) (3): 075 [ojos] *grises*; 100 *pata de gallo*; 150 *caries*.

1.2.5 Términos panantillanos mayoritarios pero no respondidos por la totalidad de los informantes encuestados en ninguna de las cinco ciudades (26)¹⁴:

005 *maxilar superior*¹⁵; 006 *maxilar inferior*¹⁶; 018 *pubis*; 026 *calva*; 029 *coronilla*; 066 *entrecejo*; 078 [ojos] *saltones*¹⁷; 081 *pupila*; 091 *gemir*; 097 *sollozo*; 098 *sollozar*; 117 *nariz larga*; 135 *lampiño*; 147 *colmillos*; 155 *diente de oro*; 200 *sobresalto*; 206 *cuchichear*; 207 *chistar*; 234 *arritmia*;

¹⁴ Obsérvese en este inciso y en el anterior (1.2.4) que ninguno de los términos aparece marcado con asterisco, lo que quiere decir que tampoco en las ciudades antillanas fueron términos respondidos por la totalidad de los informantes entrevistados. Además, es interesante señalar que en la ciudad de San Juan se registran tres casos en los que el término mayoritario no es el aquí citado: Cf. *infra*, notas 15, 16 y 17.

¹⁵ En San Juan, *maxilar superior* y *quijada de arriba* tienen igual número de respuestas: 4 cada uno.

¹⁶ En San Juan, el término mayoritario es *quijada*.

¹⁷ En San Juan, el lexema de mayor incidencia es [ojos] *brotados*.

253 *colon*; 256 *herniado*; 216 *menstruación*; 283 *manco*; 296 *dorso* [de la mano]; 307 *inválido*; 327 [individuo] *alto*.

En este subapartado 1.2, hay que señalar que son precisamente las tres ciudades americanas donde se registra el mayor número de casos en los que el lexema mayoritario es respondido por la totalidad de los sujetos entrevistados. Así, en Caracas, 88 (56.4%) de los 156 términos reunidos en este subapartado fueron contestados por todos los informantes; en México, 80 (51.2%); en Santiago, 68 (43.5%) frente a Madrid, 54 (34.6%) y Granada, 43 (27.5%).

En lo que se refiere a vocablos marcados con asterisco, únicamente se registran 28 de 156, lo que constituye sólo el 17% del total.

1.3 Se recogen aquí los términos panantillanos que, aunque comunes a las cinco ciudades, no fueron en todas ellas la respuesta de más alta incidencia (100).

1.3.1 Términos panantillanos de mayor incidencia en cuatro de las cinco ciudades (43):

(Madrid, Santiago, Caracas y Granada) (10): 037 *entrecano*; 040 *afeitarse*; 068 *mejillas*; 090 *orzuelo*; 132 *barbudo*; 164 *mordisco*; 182 *sordo como una tapia*; 205 *silbar*; 214 *amígdalas*; 241 *cosquilleo*.

(Madrid, México, Caracas y Granada) (9): 035 *pelirrojo*; 052 *sudar*; 108 *barros*; 116 *nariz aguileña*; 142 *escupidera*; 215 *campanilla*; 238 *jorobado*; 259 *eyaculaciones nocturnas*; 314 *uñero*.

(Madrid, México, Santiago y Granada) (10): 010 *omóplato*; 041 [pelo] *lacio*; 059 *carne de gallina*; 080 *guiñar el ojo*; 119 *sangrar la nariz*; 149 *muela del juicio*; 186 *tartamudo*; 187 *tartamudear*; 280 *manco*; 300 *pantorrillas*.

(Madrid, México, Santiago y Caracas) (7): 140 *gargajo*; 190 *mentón*; 229 *respiración**; 236 *médula espinal**; 251 *nalgas*; 273 *evacuar*; 295 *líneas* [de la mano].

(México, Santiago, Caracas y Granada) (7): 004 [persona] *de pómulos salientes*; 053 *indio*; 093 *lagrimear*; 237

joroba; 260 *órganos genitales femeninos*; 264 *vesícula biliar*;
325 [hombre] *gordo*.

1.3.2 Términos panantillanos de mayor incidencia en tres de las cinco ciudades (22):

(Madrid, México y Caracas) (2): 112 *excoriación*; 232 *latido fuerte*.

(Madrid, México y Granada) (3): 043 [pelo] *rizado*;
128 [hombre] *de labios gruesos*; 151 *empaste*.

(Madrid, Santiago y Granada) (5): 088 *legaña*; 105 *lobanillo*;
276 *arcadas*; 285 *ambidextro*; 330 [individuo] *rechoncho*.

(Madrid, Caracas y Granada) (1): 024 *pelo* [de la cabeza].

(México, Santiago y Caracas) (3): 243 *senos*; 289 *dedo del medio*;
329 *flaco*.

(México, Santiago y Granada) (3): 095 *llorar mucho*;
104 *pañó de la cara*; 258 *órganos genitales masculinos*.

1.3.3 Términos panantillanos de mayor incidencia en dos de las cinco ciudades (14):

(Madrid y México) (2): 092 *gimotear*; 310 *patizambo*.

(Madrid y Caracas) (2): 038 *pelo blanco*; 069 *hoyuelos*.

(Madrid y Granada) (5): 074 [ojos] *castaños*; 089 *legañoso*;
152 *empastar*; 183 *un poco sordo*; 243 *pechos*.

(México y Santiago) (2): 024 *cabello*; 065 *cejudo*.

(México y Granada) (1): 198 *tener insomnio*.

(Caracas y Granada) (2): 082 *esclerótica*; 082 *lo blanco del ojo*.

1.3.4 Términos panantillanos de mayor incidencia en una de las cinco ciudades (7):

(México) (3): 177 *cerilla*; 220 *nuca*; 285 *ambidiestro*.

(Santiago) (1): 038 *canoso*.

(Caracas) (3): 060 *señales de viruelas*; 190 *barbilla*; 286 *habilitoso*.

1.3.5 Términos que en las 5 ciudades fueron respuestas minoritarias (14):

058 *erizarse*; 081 *niña del ojo*; 148 *molares*; 153 *extraer una muela*;
171 *tener hipo*; 175 *tener halitosis*; 194 *mentón*;

215 *úvula*; 261 *regla*; 272 *mear*; 273 *cagar*; 287 [dedo] *gordo*; 323 [hombre] *bien parecido*; 328 [individuo] *pequeño*.

2. TÉRMINOS PANANTILLANOS COMUNES CUANDO MENOS A UNA DE LAS CINCO CIUDADES (94)

2.1 Términos panantillanos que aparecieron en cuatro de las cinco ciudades (30):

(Madrid, México, Santiago y Caracas) (3): 031 *sesos*; 183 *medio sordo*; 264 *vesícula*¹⁸.

(Madrid, México, Santiago y Granada) (9): 065 [persona] *de cejas espesas*; 106 *verruja**; 114 *nariz respingona*; 118 *fosas nasales*; 156 *dentadura postiza*; 166 *apetito*; 301 *canilla*; 303 *inválido*; 320 *rozadura*.

(Madrid, México, Caracas y Granada) (6): 024bis *un cabello*; 025 *vello*¹⁹; 035 *rojizo*; 076 [ojos] *azul claro*; 220 *cogote*; 261 *período*.

(Madrid, Santiago, Caracas y Granada) (6): 025 *pelo*²⁰; 046 *rostro*; 198 *desvelarse*²¹; 237 *giba*; 243 *tetas*; 274 *devolver*.

(México, Santiago, Caracas y Granada) (6): 088 *lagaña*; 164 *mordida*; 216 *pescuezo*; 245 *auréola* [del pezón]; 253 *intestino grueso*; 259 *poluciones nocturnas*.

De los términos panantillanos aquí reunidos, en Granada aparecen 27, en Madrid, México y Santiago, 24 y en Caracas, 21.

¹⁸ Es de anotarse que el sustantivo *vesícula* acompañado del adjetivo *biliar* (*vesícula biliar*) sí fue registrado en las cinco ciudades (cf. *supra* 1.3.1). La variante no panantillana *vejiga de la hiel* es término mayoritario en Madrid y no se recoge ni en Santiago ni en San Juan.

¹⁹ Para 025 EL PELO DE OTRAS PARTES DEL CUERPO, la variante *vello* es respuesta única en México, mientras que el término *pelo*, con el que alterna, es la respuesta de los 13 informantes de Santiago, donde no se registra la primera. *Vid infra* nota 46.

²⁰ Cf. nota 19.

²¹ En México, el término *desvelarse* aparece en la entrada 199 MANTENERSE DESPIERTO POR CUALQUIER CAUSA pero no en la 198 NO PODER CONCILIAR EL SUEÑO.

2.2 Términos panantillanos que aparecen tres de las cinco ciudades (28):

(Madrid, México y Santiago) (1): 066 *ceño*.

(Madrid, México y Caracas) (1): 320 *ampolla*.

(Madrid, México y Granada) (6): 193 [persona] *de mentón hendido*; 197 [persona] *que duerme poco*; 323 *gua-po*; 325 *grueso*; 326 *gruesa*; 328 *bajito*.

(Madrid, Santiago y Caracas) (1): 149 *cordal*.

(Madrid, Santiago y Granada) (2): 068 *pómulos*²²; 273 *hacer caca*.

(Madrid, Caracas y Granada) (4): 108 *acné*; 258 *pene*; 260 *vagina*; 330 *regordete*.

(México, Santiago y Caracas) (10): 035 [pelo] *rojo*; 068 *cachetes*; 089 *lagañoso*; 096 *berrear*; 134 *lampiño*; 206 *secretear*; 213 *manzana de Adán*; 251 *trasero*; 292 *coyunturas*; 324 *bonita*.

(México, Caracas y Granada) (2): 022 *rodilla*; 304 *renco*.

(Santiago, Caracas y Granada) (1): 238 *gibado*.

De los 28 términos panantillanos aquí reunidos, en México aparecen 20, en Caracas, 19, y en Madrid, Santiago y Granada, 15.

2.3 Términos panantillanos que aparecen en dos de las cinco ciudades (17):

(Madrid y México) (1): 109 *barros*²³.

(Madrid y Caracas) (3): 200 *susto*; 260 *vulva*; 329 *palillo*.

(Madrid y Granada) (1): 330 *tapón*.

(México y Santiago) (3): 028 *pelón*; 138 *hacerse agua la boca*; 304 *rengo*.

(México y Caracas) (2): 035 [pelo] *colorado*; 199 *desvelarse*.

²² Esta variante panantillana corresponde a la entrada 068 MEJILLAS. Curiosamente, para el concepto 003 PÓMULOS no se recoge *pómulos* como término panantillano (cf. *infra* notas 24 y 39).

²³ Respuesta al concepto 109 ESPINILLAS. Para la entrada 108 BARROS, los informantes dan como respuesta general panhispánica el vocablo *barros* (cf. *supra* 1.3.1).

(México y Granada) (2): 082 *parte blanca del ojo*; 182 *muy gordo*.

(Santiago y Caracas) (5): 007 *espinazo*; 168 *botar gases*; 325 *gordinflón*; 326 *gordinflona*; 327 *larguirucho*.

De los 16 términos panantillanos aquí reunidos, en Caracas se recogen 10, en Santiago, 8, en México, 7, en Madrid, 5 y en Granada, sólo 2.

2.4 Términos panantillanos que sólo aparecieron en una sola de las ciudades estudiadas (19):

(Madrid) (1): 003 *mejillas*²⁴.

(México) (2): 010 *omóplato*; 082 *parte blanca del ojo*.

(Santiago) (4): 003 *cachetes*; 047 *pellejo*; 115 *nariz aplastada*; 129 *labio partido*.

(Caracas) (10): 045 *pelo malo*; 100 *pata de gallina*; 119 *brotar sangre por la nariz*; 122 *soplarse*; 128 *bembón*²⁵; 146 *hachas*; 186 *gago*; 187 *gaguear*; 188 *gaguera*; 254 *ano*.

(Granada) (3): 002 *cabeza*²⁶; 016 *pecho*²⁷; 073 [ojos] *de gato*.

Como puede observarse, de los 19 términos panantillanos aquí reunidos, la mitad (10) se registra en Caracas.

²⁴ Se registra como respuesta al concepto 003 PÓMULOS; en la entrada 068 MEJILLAS, el término *mejillas* es la respuesta de mayor incidencia en las cinco ciudades. Cf. también notas 22 y 39.

²⁵ A propósito de este término, comenta López Morales: "Es de notar que todo el léxico común [panantillano] es de procedencia patrimonial hispánica. No hay indigenismos, ni anglicismos y sólo un afronegrismo —*bembón*— (128) aunque adaptado morfológicamente" ("Muestra de léxico panantillano", p. 622). En efecto, también el léxico panhispánico aquí reunido pertenece al vocabulario español común. Dato aparte e interesante es que en México, en este campo léxico del cuerpo humano, se recogen los nahuatlismos 129 *tencua*; 133 *piocha*; 243 *chichis* (cf. JUAN M. LOPE BLANCH, "Indigenismos en la norma lingüística culta de la ciudad de México", en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América* (Juan M. Lope Blanch, ed.), México, UNAM, 1977, pp. 257-269.

²⁶ Respuesta al concepto 002 CRÁNEO. Para la entrada 23 LA CABEZA, el vocablo general panhispánico es *cabeza* (vid. *supra* 1.2.1).

²⁷ Variante en la entrada 016 TÓRAX. Para el concepto 226 EL PECHO, la respuesta general panhispánica es *pecho* (cf. *supra* 1.1.b).

2.5 En su estudio "Léxico de las capitales hispano-americanas: propuesta de zonas dialectales"²⁸, comenta José G. Moreno de Alba a propósito de la capital de Venezuela: "El caso de la ciudad de Caracas es más difícil. Según mis resultados, el léxico estándar de la capital venezolana parece asemejarse más al del área de las islas antillanas que al propio de otras zonas sudamericanas. Podría uno preguntarse, por ejemplo, si hay más semejanzas léxicas entre Bogotá y Caracas o entre esta ciudad y San Juan. Soy de la opinión de que sucede lo segundo, aunque se necesitaría un mayor volumen de datos dialectales para afirmarlo con cierta seguridad. Tentativamente, por tanto, propongo integrar en una sola zona dialectal las tres capitales de las islas antillanas y la capital de Venezuela" (p. 587). Pues bien, este pequeño estudio sobre el léxico del cuerpo humano es un dato más para demostrar que la opinión de Moreno parece ser, en efecto, la correcta: de los 94 términos panantillanos no comunes a las 5 ciudades, que fueron reunidos en este apartado 2, el mayor número —60, o sea el 63.8%— aparece precisamente en la ciudad de Caracas. Y como lo señalábamos más arriba (2.4), 10 de 19 vocablos registrados en una sola ciudad pertenecen precisamente a la capital venezolana. En México, se recogen 53 términos (56.3%), en Santiago, 51 (54.2%), en Granada, 48 (51%) y, por fin, en Madrid, 45 (47.8%).

A primera vista, parece demasiado elevada la cifra de los 94 términos de este apartado que no pueden ser considerados panhispánicos puesto que no aparecieron en las cinco ciudades objeto de estudio. Sin embargo, es muy importante destacar, por un lado, que salvo 17 términos (o sea el 18% de los 94 vocablos, y sólo un 3.7% del total de 450 variantes reunidas), que corresponden a 15 entradas, todos los demás aparecen en

²⁸ *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XL (1992), pp. 575-597.

entradas con un lexema compartido²⁹, éste sí de carácter plenamente panhispánico por haber sido recogido en las cinco ciudades. Los 17 vocablos aludidos, que pertenecen a 15 entradas, son: 025 *vello*; 025 *pelo*³⁰; 045 *pelo malo*; 076 [ojos] *azul claro*³¹; 106 *verruga**; 114 *nariz respingona*; 138 *hacerse agua la boca*; 146 *hachas*; 156 *dentadura postiza*; 193 [persona] *de mentón hendido*; 199 *desvelarse*; 204 *persona que habla dormida*; 286 *habilidoso*; 301 *canilla*; 303 *inválido*; 320 *rozadura* y 320 *ampolla*³². Y, por otro lado, cabe preguntarse cuántos de estos 94 términos son realmente desconocidos en las ciudades donde no fueron recogidos. No debemos olvidar, después de todo, la insuficiencia o parcialidad de los datos que puede proporcionar cualquier cuestionario³³.

3. TÉRMINOS PANANTILLANOS NO DOCUMENTADOS EN NINGUNA DE LAS CINCO CIUDADES (14)

Sólo 14 lexemas panantillanos (3.1% del total) no fueron recogidos en ninguna de las cinco ciudades. Cabe destacar que *todos* pertenecen a entradas con un lexema compartido de carácter panhispánico (cf. *infra* 5)³⁴:

001 *calavera*; 005 *quijada de arriba*; 008 *discos*; 012 *hueso del brazo*; 019 *hueso del muslo*; 021 *hueso de la pierna*;

²⁹ Cf. *infra* 5.

³⁰ *Vid.*, para este vocablo y el anterior 025 *vello*, las notas 19 y 46.

³¹ Respuesta al concepto 076 OJOS ZARCOS.

³² Véase, para este lexema y el anterior 320 *rozadura*, *infra* la nota 46.

³³ Por ejemplo, no se recogen en México y Santiago los términos 258 *pene* y 260 *vagina* para las entradas 258 LOS ÓRGANOS GENITALES MASCULINOS y 260 LOS ÓRGANOS GENITALES FEMENINOS. La explicación es sencilla: en estas dos ciudades la pregunta fue ¿cómo se llaman *en conjunto* los órganos para engendrar en el hombre/en la mujer?

³⁴ A mi entender, los argumentos señalados inmediatamente arriba, a propósito de los términos panantillanos no panhispánicos, pero recogidos cuando menos en alguna de las cinco ciudades de la investigación, pueden ser esgrimidos también para estas 14 respuestas.

023 *coco*³⁵; 042 [pelo] *rizo*; 043 [pelo] *rizo*; 162 *gusto*; 167 *un poco de apetito*³⁶; 188 *gagueo*; 251 *fondillo*; 310 *gambado*.

4. TÉRMINOS PANHISPÁNICOS NO REGISTRADOS COMO TÉRMINOS PANANTILLANOS (43)

Reúno aquí 43 vocablos, 7 de los cuales pertenecen a entradas que, en el estudio de López Morales, no consiguieron ofrecer ningún término panantillano (4.1) y los otros 36, a entradas en las que sí se registró otra variante de carácter panantillano (4.2)³⁷.

4.1 133 *perilla*; 157 *niño sin dientes*; 157 *desdentado*³⁸; 158 *desdentado*; 159 *diente montado*; 218 *cueello de cisne*; 302 *cojo*.

4.2 Es interesante notar que sólo 10 de estos 36 términos no aparecen recogidos en San Juan: 003 *pómulo*³⁹; 041 [pelo] *liso*; 084 *estrábico*; 095 *llorar*⁴⁰; 140 *pollo*; 177 *cera*; 197 *insomne*; 213 *nuez de Adán*; 273 *obrar*; 328 *bajo*. Los 26 restantes son; 005 *mandíbula superior*; 006 *mandíbula inferior*; 007 *espina dorsal*; 037 *canoso*; 038 *cano*; 040 *rasurarse*; 065 [persona] *de cejas pobladas*; 096 *llorar a gritos*; 118 *orificios nasales*; 134 [hombres] *de poca*

³⁵ Metaforización festiva al concepto 023 LA CABEZA. En Santiago, se registra un término de este tipo *pensadora* y en San Juan la lista es larga: *casco*, *chola*, *sesera*, *lámpara*, *cacumen*...

³⁶ En tres ciudades (Madrid, México y Caracas) se registra una variante muy próxima: 167 *poco apetito*.

³⁷ Seguramente por una omisión involuntaria no aparece en todo el estudio de López Morales la entrada 227 BRONQUIOS, que nos da el término panhispánico *bronquios*, incluso registrado en San Juan como respuesta única de los 12 informantes entrevistados. Me tomo la libertad de incluirlo en este subapartado.

³⁸ Respuesta al concepto 158 ADULTO SIN DIENTES.

³⁹ Vocablo registrado como término panantillano para el concepto 068 MEJILLAS. Cf. *supra* notas 22 y 24.

⁴⁰ Respuesta a la entrada 095 LLORAR MUCHO. Desde luego, para el concepto 094 LLORAR, el término general, panantillano y panhispánico, es *llorar*.

barba; 140 *esputo*; 140 *flema*; 162 *paladar*⁴¹; 167 *un poco de hambre*; 171 *hipar*; 177 *cerumen*; 197 [persona] *de poco dormir*; 227 *bronquios*⁴²; 251 *culo*; 273 *defecar*; 289 [dedo] *corazón*; 292 *articulaciones*; 292 *nudillos*; 324 *hermosa*; 328 *enano*; 329 [persona] *delgada*.

5. ENTRADAS QUE ARROJARON DOS O MÁS LEXEMAS COMPARTIDOS (71)

Sesenta y una de las 71 entradas⁴³ reunidas por López Morales, que arrojaron dos lexemas compartidos por las tres ciudades antillanas⁴⁴, tuvieron asimismo dos términos compartidos. Sin embargo, de acuerdo con mis materiales, debo establecer la siguiente diferenciación: a) entradas en las que los dos lexemas panantillanos son también términos panhispanicos (11): 024 *cabello/pelo*; 058 *ponerse los pelos de punta/erizarse*; 081 *pupila/niña del ojo*; 148 *muelas/molares*; 153 *sacar una muela/extraer una*

⁴¹ Llama la atención que no aparezca registrado en el estudio de López Morales el término *paladar*, máxime que, para el concepto 162 PALADAR, sólo se registra el vocablo 162 *gusto* (no recogido, por cierto, en ninguna de las cinco ciudades) que presenta un muy bajo índice de respuesta en 2 de las 3 ciudades antillanas: San Juan y La Habana, sólo un caso (en Santiago de los Caballeros, 6). En San Juan, 11 informantes responden 162 *paladar*.

⁴² Cf. nota 37.

⁴³ López Morales habla de 72 entradas, pero sólo aparecen 71. Me pregunto si la entrada faltante no correspondería a la pareja *paladar/gusto* (vid. *supra* nota 41).

⁴⁴ Las entradas de léxico antillano que no tuvieron un lexema panhispanico compartido son: 001 *esqueleto/calavera*; 008 *vértebras/discos*; 012 *húmero/hueso del brazo*; 021 *peroné/hueso de la pierna*; 042 [pelo] *ondulado/rizo*; 043 [pelo] *rizado/rizo*; 310 *patizambo/gambado* (el término citado en segunda instancia es el panantillano, no panhispanico). Como ya señalé en la nota 10, no fue posible hacer la distinción 247 *el/la apéndice*, y en la nota 12, aclaro que no considero relevante la distinción 012 *entradas/entradas de la frente*. A diferencia de López Morales, para las entradas 005 EL MAXILAR SUPERIOR, 006 EL MAXILAR INFERIOR y 007 LA COLUMNA VERTEBRAL, reúno 3 variantes (cf. *infra* 5.1.2).

muela; 175 *tener mal aliento/tener halitosis*; 190 *barbilla/mentón*; 215 *campanilla/úvula*; 275 *orinar/mear*; 285 *ambidextro/ambidiestro*; 287 *pulgar/dedo gordo*; b) entradas en las que sólo uno de los dos lexemas panantillanos es también término panhispánico (50)⁴⁵: 002 *cráneo/cabeza*; 010 *omóplato/omoplato*; 016 *tórax/pecho*; 022 *rótula/rodilla*; 024bis *un pelo/un cabello*; 025 *vello/ pelo*⁴⁶; 028 *calvo/pelón*; 031 *cerebro/sesos*; 046 *cara/rostro*; 047 *piel/pellejo*; 065 *cejudo/persona de cejas espesas*; 066 *entrecejo/ceño*; 073 [ojos] *verdes*/[ojos] *de gato*; 088 *legaña/lagaña*; 089 *legañoso/lagañoso*; 100 *pata de gallo/pata de gallina*; 108 *barros/acné*; 109 *espinillas/barros*; 115 *nariz chata/nariz aplastada*; 119 *sangrar por la nariz/botar sangre por la nariz*; 122 *sonarse/soplarse*; 128 *hombre de labios gruesos/bembón*; 129 *labio leporino/labio partido*; 149 *muela del juicio/cordal*; 164 *mordisco/mordida*; 166 *hambre/apetito*; 168 *eructar/botar gases*; 182 *sordo como una tapia/muy sordo*; 183 *un poco sordo/medio sordo*; 186 *tartamudo/gago*; 187 *tartamudear/gaguear*; 198 *tener insomnio/desvelarse*; 200 *sobresalto/susto*; 206 *cuchichear/secretear*; 213 *nuez de Adán/manzana de Adán*; 216 *cuello/pescuezo*; 220 *nuca/cogote*; 237 *joroba/giba*; 238 *jorobado/gibado*; 253 *colon/intestino grueso*; 254 *recto/ano*; 258 *órganos genitales masculinos/pene*; 259 *eyaculaciones nocturnas/poluciones nocturnas*; 264 *vesícula biliar/vesícula*⁴⁷; 274 *vomitarse/devolver*; 320 *rozadura/ampolla*⁴⁸; 323 *bien parecido/guapo*; 327 [individuo] *alto/larguirucho*; 328 [individuo] *pequeño/bajito*; 329 *flaco/palillo*.

⁴⁵ En todos los casos el lexema citado primero es el panhispánico.

⁴⁶ En esta entrada 025 EL PELO DE LAS OTRAS PARTES DEL CUERPO, ninguno de los dos términos recogidos es panhispánico: *vello* no se recoge en Santiago y *pelo* no aparece en México (cf. *supra* nota 19). Lo mismo sucede con la entrada 320 ROZADURA DEL CALZADO: *ampolla* no aparece en Santiago y Granada, y *rozadura* no se registra en Caracas.

⁴⁷ Véase *supra* nota 18.

⁴⁸ Cf. *supra* nota 46.

En las 10 entradas con 3 lexemas compartidos⁴⁹, puede asimismo diferenciarse entre: a) 2 de los tres lexemas panantillanos son panhispánicos (3): 082 *esclerótica/lo blanco del ojo/parte blanca del ojo*; 243 *senos/pechos/tetas*; 261 *menstruación/regla/período*; y b) Sólo uno de los 3 lexemas panantillanos es panhispánico (6): 068 *mejillas/cachetes/pómulos*⁵⁰; 188 *tartamudez/gaguera/gagueo*; 260 *órganos genitales femeninos/vagina/vulva*⁵¹; 304 *cojo/rengo/rengo*; 325 [hombre] *gordo/grueso/gordinflón*; 326 [mujer] *gorda/gruesa/gordinflona*; 330 *rechoncho/tapón/regordete*⁵².

Al igual que en el material panantillano, se recoge la misma entrada 035 con cuatro lexemas compartidos: 035 *pelirrojo/ [pelo] rojizo/rojo/colorado*. Sólo el primero es término panhispánico.

5.1 Reúno un total de 29 entradas que se caracterizan porque uno (o más) de los lexemas compartidos no es un término panantillano, pero sí panhispánico⁵³.

5.1.1 Entradas con 2 lexemas compartidos (15): a) ambos son vocablos panhispánicos (7): 037 *entrecano/canoso*; 040 *afeitarse/rasurarse*; 041 [pelo] *lacio/liso*; 084 *bizco/estrábico*; 095 *llorar mucho/llorar*; 171 *tener hipo/hipar*; 289 *dedo del medio/corazón*; b) sólo el segundo de los términos es panhispánico (8): 096 *berrear/llorar a gritos*; 118 *fosas nasales/orificios nasales*; 134 *lampiño/*

⁴⁹ A diferencia de López Morales, para las entradas 251 LAS NALGAS y 273 EVACUAR EL VIENTRE, recogí 4 y 5 variantes respectivamente.

⁵⁰ Cf. *supra* notas 22, 24 y 39.

⁵¹ Para una posible explicación de por qué no se recogen estos términos como panhispánicos, véase nota 33.

⁵² Claramente las variantes panantillanas, no panhispánicas (*gordinflón, gordinflona, tapón, regordete*) recogidas en estas tres últimas entradas —que, por cierto, dudo que no se conozcan en las cinco ciudades estudiadas—, son muestra clara de que los informantes utilizaron un registro diferente al “cuidadoso”. Si bien, la variación sinstrática se mantuvo en las encuestas, no así la diafásica. (Véase en este mismo sentido, LÓPEZ MORALES, “Muestra de léxico panantillano”, p. 618).

⁵³ En todos los casos el término no panantillano aparece en negritas.

[hombre] *de poca barba*; 162 *gusto/paladar*⁵⁴; 167 *un poco de apetito/un poco de hambre*; 213 *manzana de Adán/nuez de Adán*; 245 *auréola/aréola*; 324 *bonita/hermosa*.

5.1.2 Entradas con 3 lexemas compartidos (10): a) los 3 vocablos son panhispánicos (2): 038 [pelo] *blanco/canoso/cano*; 177 *cerilla/cerumen/cera*; b) Dos de los tres lexemas, los citados en primer término, son también panhispánicos (7): 005 *maxilar superior/mandíbula superior/quijada de arriba*⁵⁵; 006 *maxilar inferior/mandíbula inferior/quijada*; 007 *columna vertebral/espina dorsal/espinoza*; 065 *cejudo*/[persona] *de cejas pobladas*/ [persona] *de cejas espesas*; 197 [persona] *de poco dormir/insomne*/[persona] *que duerme poco*; 292 *articulaciones /nudillos/coyunturas*; 329 [persona] *delgada/flaco/palillo*; c) Sólo uno de los lexemas, que por cierto no es el panantillano, es el término panhispánico: 003 *mejillas/cachetes/pómulo*⁵⁶.

5.1.3 Entradas con 4 lexemas compartidos (3): 140 *gargajo/esputo/flema/pollo* (los cuatro lexemas son panhispánicos); 251 *nalgas/culo/fondillo/trasero* (los dos primeros son panhispánicos); 328 [individuo] *pequeño/bajo/enano/bajito* (los tres primeros son panhispánicos).

5.1.4 Registro una entrada que arroja 5 lexemas compartidos: 273 *evacuar/cagar/defecar/obrar/hacer caca* (sólo el último no es variante panhispánica)⁵⁷.

⁵⁴ Cf. *supra* notas 41 y 43.

⁵⁵ Resulta interesante esta entrada, en la que, a diferencia de los demás casos aquí reunidos, el término panantillano *quijada de arriba* no se recoge en ninguna de las cinco ciudades de la investigación.

⁵⁶ Cf. *supra* notas 22, 24 y 39.

⁵⁷ A propósito de vocablos como los que se registran en esta entrada, señala López Morales: "llama poderosamente la atención que términos identificados como tabuizados por otras investigaciones hayan salido en la norma culta panantillana: *tetas, mear y cagar*, sobre todo si se las compara con eufemismos como *senos, pechos, fondillo, trasero* y el lexema infantil *hacer caca*" (Cf. "Muestra de léxico panantillano", p. 621).

6. ENTRADAS QUE NO OFRECIERON NINGÚN TÉRMINO NI PANANTILLANO NI PANHISPÁNICO (9)

López Morales registra 15 entradas que no consiguieron ofrecer ningún vocablo panantillano; de éstas, sólo 9 —el 2.7%— no ofrecen tampoco un término panhispánico⁵⁸: 125 DESTILACIÓN CONTINUA PRODUCIDA POR UN RESFRIADO; 160 PERSONA A LA QUE LE FALTA UN DIENTE; 191 PERSONA DE MENTÓN LARGO; 192 PERSONA DE MENTÓN CORTO; 204 PERSONA QUE HABLA DORMIDA; 217 PERSONA DE CUELLO CORTO Y GRUESO; 219 HOYUELO DEL CUELLO; 221 MORRILLO; 311 ESTEVADO.

7. CONCLUSIONES

Del total de entradas (331), que constituyen el área semántica del cuerpo humano, 307 (92.7%) obtuvieron lexemas comunes a las cinco ciudades; 15 (4.5%) de ellas produjeron vocablos parcialmente discrepantes y sólo 9 (2.7%) arrojaron respuestas totalmente discrepantes⁵⁹. Ahora bien, frente a las 418 variantes panantillanas recogidas por López Morales, reúno 450 términos, de los cuales, 356 (79.1%) son panhispánicos, frente a 94

⁵⁸ Para las entradas en las que sí se recogió una variante panhispánica, véase *supra* 4.1.

⁵⁹ A este respecto los datos de López Morales son los siguientes: "Del total de entradas, 302 —el 91.2— obtuvieron lexemas comunes a las tres Antillas: 12 de ellas —el 3.7%— produjeron vocablos parcialmente discrepantes (comunes a dos de las tres ciudades de la investigación), y 17 —un 5.1%— arrojaron respuestas totalmente discrepantes" ("Muestra de léxico panantillano", p. 617). Sobre este último dato, deseo aclarar que en realidad son 15 y no 17 las entradas en las que López Morales no recogió un término panantillano, ya que para la 056 MEZCLA DE INDIO Y ESPAÑOL registra *mestizo* (San Juan, 3 respuestas; La Habana, 2 y Santiago de los Caballeros, 7: cf. p. 613) y para el concepto 076 OJOS ZARCOS, reúne *ojos azul claro* (San Juan, 5; La Habana, 1; Santiago de los Caballeros, 1: *vid.* p. 616).

(20.8%) que no tienen tal característica. Sin embargo, sólo registro 14 términos panantillanos no recogidos en ninguna de las cinco ciudades (lo que representa únicamente un 3.1% del total de los 450 vocablos), pero que pertenecen todos a entradas con un lexema compartido de carácter panhispánico. Por lo que se refiere a los 41 lexemas panhispánicos no registrados como panantillanos (9.1% del total 450), sólo 7 (1.5% sobre el total de 450; y 17% de 41 lexemas) pertenecen a entradas que no arrojaron una variante panantillana. El léxico antillano arroja 86 entradas con un lexema compartido⁶⁰; por mi parte, registro 101 entradas de este tipo, 29 de las cuales (28.7%) presentan la característica de que uno de los términos compartidos no es panantillano (cf. 5.1).

A mi parecer, a pesar de las limitaciones e inconvenientes propios de una investigación que se lleva a cabo mediante un cuestionario, no cabe la menor duda de que el *Cuestionario* léxico del *Proyecto* del habla culta cumple, con creces, el objetivo para el cual fue realizado: establecer confrontaciones y contrastes entre el habla de las principales ciudades del mundo hispánico. La comparación entre el *corpus* antillano ofrecido por López Morales y el panhispánico aquí descrito es una buena muestra de ello.

ELIZABETH LUNA TRAILL

Centro de Lingüística Hispánica.

⁶⁰ Cf. LÓPEZ MORALES, "Muestra de léxico panantillano", p. 618.